

NOTICIAS

EN MERCADO LABORAL, SE SOLICITAN OPTIMISTAS: ¿ALGUIEN TIENE OTROS DATOS?

¿Cuántos empleos más se perderán? ¿Quiénes serán los más afectados? La entrada en vigor del T-MEC, la reapertura de la economía y una definición más clara de la situación epidemiológica en México y el mundo son determinantes para responder estas preguntas.

En la crisis de 1994-95, se perdieron 1'078,124 empleos. En la del 2009 fueron 678,438 puestos de trabajo. En el segundo trimestre del 2020, ya rompimos ambas marcas. En el segundo trimestre fueron 1'140,153 empleos formales perdidos, según el IMSS. En tres meses rebasamos lo que tardó 13 meses al comenzar el sexenio de Zedillo.

¿Cuántos empleos más se perderán? El segundo semestre es fundamental para entender cómo será la curva del mercado laboral. Está la entrada en vigor del T-MEC; la reapertura de la economía y una definición más clara de la situación epidemiológica en México y el mundo. Del T-MEC dependen algunos de los empleos mejor remunerados de México y en condiciones normales sería una buena apuesta para pensar en la recuperación del empleo. La duda es qué pasará ahora, cuando el pronóstico de crecimiento de la economía de Estados Unidos es de menos 6%.

Hay razones para estar cautelosos. No sabemos cómo nos impactarán los problemas en la reapertura en algunos de los estados que tienen la relación comercial más estrecha con México. California, Texas y Florida viven un crecimiento alarmante de casos y muertes por COVID-19. Sus problemas son también nuestros. Nos sirven para recordar que no habrá salud económica, hasta que no haya salud pública.

¿Quiénes son los más afectados? Jóvenes, mujeres, personas con bajos niveles de calificación y regiones con mayor dependencia al turismo. Los jóvenes padecen de dos formas: son los primeros en las listas de los despidos de las empresas y, además, no pueden participar en un mercado laboral, donde se están reduciendo al mínimo las contrataciones. En una crisis cuentan los empleos perdidos, pero también el hecho de que se reduce drásticamente la apertura de nuevas opciones laborales.

La vulnerabilidad laboral de las mujeres en una crisis como ésta ha sido advertida por la ONU. Ellas representan 70% del personal en los sectores social y sanitario, pero también tienen una enorme tasa de participación en actividades que implican interacción cercana, como las relacionadas con el negocio de la salud y la belleza, donde son 80% del total y el sector de restauración y hotelería. El problema para las mujeres destaca la ONU, va más allá del mercado laboral y está muy relacionado con la asignación de roles en el hogar. En la medida en que ellas son las que casi siempre se hacen cargo del cuidado de los niños, deben sacrificar opciones laborales para atender a hijos que no están yendo a la escuela ni saliendo de casa. La cultura machista juega en contra de ellas. [VER MÁS...](#)

SI HAY REBROTE, AUNQUE NO HAYA VACUNA, EE. UU. NO CERRARÁ SU ECONOMÍA

Mientras que una compañía farmacéutica asegura que podrá tener disponible una vacuna contra COVID-19 a [finales de este año](#), el secretario del Tesoro de EE. UU., Steven Mnuchin, consideró que es normal que la reapertura de las empresas vaya acompañada de un aumento en los casos por COVID-19, pero se mostró confiado sobre la respuesta que pueda dar [el país](#). Su premisa es: cerrar causa más daños que abrir porque se generan decenas de millones de despidos.

¿CÓMO VA CHINA?

El país asiático superó la expectativa de crecimiento de 2.4% y registró en el segundo trimestre del año 3.2% anual. Se espera que la economía continúe recuperándose en la segunda mitad del año, lo que implicaría que China sería una de las pocas economías con un crecimiento positivo este año. [VER MÁS...](#)

¡VACUNA A LA VISTA!

Un equipo de científicos del Instituto Jenner de la Universidad de Oxford y del Grupo de Vacunas de Oxford ha avanzado en el desarrollo de una vacuna contra el coronavirus. La Universidad está trabajando con la compañía biofarmacéutica AstraZeneca para el desarrollo posterior, fabricación a gran escala y distribución potencial. El proyecto ha sido impulsado por fondos gubernamentales para ayudar a acelerar el desarrollo de la vacuna. [VER MÁS...](#)

DETERIORADA LA SALUD DE LA NUBE PÚBLICA EN MÉXICO

Según el estudio "El estado de la seguridad en la nube 2020", tres de cada cuatro organizaciones públicas o privadas en México sufrieron un incidente de seguridad en la nube pública debido a la mala configuración de seguridad de este modelo. [VER MÁS...](#)

MERCADOS FINANCIEROS

MERCADO DE CAPITALES	Cierre al	Cambio % acumulado			Últimos	
	16/07/2020	Últimos 15 días	En el mes	En el año	30 días	12 meses
NACIONALES						
IPC	36,466	-3.3	-3.3	-16.2	-3.8	-15.2
INTERNACIONAL						
Ibovespa (Brasil)	100,553	5.8	5.8	-13.1	7.5	-3.1
IPSA (Chile)	4,042	2.1	2.1	-13.5	2.6	-20.4
Dow Jones (EE.UU.)	26,735	3.6	3.6	-6.3	1.7	-2.2
NASDAQ (EE.UU.)	10,474	4.1	4.1	16.7	5.8	27.4
S&P 500 (EE.UU.)	3,216	3.7	3.7	-0.5	2.9	7.0
TSE 300 (Canadá)	16,025	3.3	3.3	-6.1	3.3	-2.9
EuroStoxx 50 (Europa)	3,365	4.1	4.1	-10.1	3.8	-4.4
CAC40 (Francia)	5,085	3.0	3.0	-14.9	2.7	-9.4
DAX (Alemania)	12,875	4.6	4.6	-2.8	4.5	3.6
FTSE-100 (Londres)	6,251	1.3	1.3	-17.1	0.1	-17.5
Hang Seng (Hong Kong)	24,971	2.2	2.2	-11.4	2.0	-12.7
Shenzhen (China)	4,516	8.5	8.5	10.2	12.4	18.7
Nikkei225 (Japón)	22,770	2.2	2.2	-3.7	1.4	6.1
MERCADO DE DIVISAS						
(divisa por dólar, excepto en el caso de la libra y el euro)						
Peso mexicano	22.43	2.4	2.5	-15.6	-0.4	-15.0
Dólar canadiense	1.36	0.1	0.1	-4.3	-0.0	-3.8
Libra Esterlina	1.26	1.2	1.2	-5.3	0.0	1.0
Euro	1.14	1.3	1.3	1.5	1.2	1.4
Yen japonés	107.29	0.6	0.6	1.2	-0.3	0.6
Real brasileño	5.33	2.5	2.6	-24.4	-1.6	-29.3
MERCADO DE METALES						
Oro-Londres	1,809	2.2	2.2	18.8	5.8	27.8
Plata-Londres	1,933	8.3	8.3	7.1	13.1	26.2
Petróleo						
(dólares por barril)						
Barril de Brent	43	5.2	5.2	-34.4	5.7	-32.7
Barril de WTI	41	3.7	3.7	-33.3	6.1	-29.3
MERCADO DE DINERO						
	Nivel	Cambio en pb			Últimos	
	(%)	Últimos 15 días	En el mes	En el año	30 días	12 meses
INTERNACIONAL						
LIBOR 3 meses	0.27	-3	-3	-164	-3	-203
Treasury 2 años	0.15	-0	-0	-142	-5	-170
Treasury 5 años	0.28	-1	-1	-142	-7	-159
Treasury 10 años	0.62	-4	-4	-130	-14	-149
NACIONAL						
Cetes 28 días	4.92	13	13	-238	-5	-326
Bono M 3 años	4.64	4	4	-212	-30	-279
Bono M 10 años	5.74	0	0	-112	-28	-205
Bono M 30 años	6.88	-3	-3	-32	-25	-130
MERCADO DE DEUDA						
	Índice	Cambio % acumulado			Últimos	
		Últimos 15 días	En el mes	En el año	30 días	12 meses
NACIONALES						
S&P/VLMR Corporativo	544.64	0.20	0.20	8.60	0.57	9.82
S&P/VLMR Corporativo 'AAA' Variable	379.45	0.24	0.24	3.88	0.29	5.23
S&P/VLMR Corporativo 'AAA' Fija	716.66	0.17	0.17	11.07	0.72	12.21
S&P/VLMR Corporativo 'AAA' Fija Real	623.16	-0.20	-0.20	6.00	-0.10	6.83
INTERNACIONALES						
US Corporate Bond Index	3,463.39	1.62	1.62	6.88	1.88	8.77
US Corporate High Yield Bond Index	2,139.71	1.62	1.62	-1.97	1.51	0.05
EM Investment Grade	535.41	0.90	0.90	3.31	0.95	4.85
EM High Yield	1,329.90	0.84	0.84	-4.52	1.07	-1.95

Fuente: Bloomberg, PiP, Banorte

FOCO

Las siguientes semanas serán las últimas previo a que la influencia del esperado proceso electoral norteamericano domine la operación y nutra al mercado con mayores primas asociadas a un evento con alta probabilidad de intensificar las tensiones geopolíticas. La calma relativa actual puede no solo ser interrumpida por catalizadores y cifras de alta frecuencia que constantemente recuerdan el difícil tránsito de recuperación global, sino también por valuaciones que actualmente están bajo un intenso escrutinio, especialmente en el frente corporativo, considerando la temporalidad de reportes en curso.

ACCIÓN

La sincronía y magnitud en los esfuerzos de estímulo, tanto monetario como fiscal, han dado el primer eje de respaldo al sentimiento de los inversionistas y, de manera más reciente, comienza a integrarse un optimismo más robusto sobre el progreso de tratamientos de salud contra el COVID-19.

PERSPECTIVA

El tono en general por parte de bancos centrales y autoridades financieras se mantendrá en un constante apoyo e intervención para dar respaldo a la recuperación.

EN EL VERANO, ¿HABRÁ CALMA EN LOS MERCADOS?

El mercado encara el inicio del verano bajo una relativa calma. No obstante, y también fielmente ejemplificado en métricas propias del peso mexicano, guarda reserva sobre el ambiente en los siguientes meses que podrían retomar cuadros volátiles.

SANTIAGO LEAL*

Los mercados han observado una significativa estabilización en la volatilidad tras las históricas disrupciones del primer semestre de 2020. La sincronía y magnitud en los esfuerzos de estímulo, tanto monetario como fiscal, han dado el primer eje de respaldo al sentimiento de los inversionistas y, de manera más reciente, comienza a integrarse un optimismo más robusto sobre el progreso de tratamientos de salud contra el COVID-19. Este contexto ha dado pie a una fuerte recuperación en el desempeño de los activos de riesgo y, aunque aún sin alcanzar una completa normalización, se ha observado una mejora sustancial en las condiciones financieras que experimentaron severo estrés en meses previos.

Si bien el proceso de volatilidad se ha atenuado, el mercado continúa exhibiendo un posicionamiento cauteloso, propio de la magnitud de la crisis que enfrenta el mundo y la importante afectación que ha sufrido la confianza en general. Quedan más dudas que respuestas sobre las posibles trayectorias de recuperación económica y probablemente la mayor certeza es una frágil estructura subyacente vinculada a la incertidumbre por la pandemia. Afortunadamente, las curvas de contagio y mortalidad mejoran en varias regiones, pero conforme algunas mantienen una trayectoria más apremiante, otras experimentan rebotes limitando la posibilidad aligerar las restricciones sociales. Esta dualidad ha sido capturada en un desempeño positivo de bolsas y otros activos de riesgo –que descuentan una mejoría económica hacia delante–, pero bonos soberanos y otros refugios de valor que aún siguen siendo demandados. Con ello el oro descansa en su nivel más alto en nueve años.

En medio de estos dilemas y distorsiones, un claro ejemplo de la compresión de la volatilidad global ha sido la distribución de la operación del peso mexicano en el último mes, concentrándose en un rango entre 22 y 23 pesos por dólar (21.90-23.23 en términos intradía). Si bien el peso aún conserva una depreciación en el año de poco más de 15%, sus rangos semanales se han estrechado a su espacio más reducido desde febrero, un marcado avance en su normalización de operación. En particular, julio ha promediado un rango semanal de 71 centavos, el doble que los 35 centavos promediados en todo 2019, pero debajo de 115 centavos en mayo y hasta 210 centavos en marzo. Esta situación ha tenido lugar en medio de un debilitamiento generalizado del dólar norteamericano y las medidas de las autoridades locales para mejorar las condiciones de operación. Sin embargo, el comportamiento también se ha observado en paralelo para otras clases de activos. Por ejemplo, tras su explosivo movimiento en marzo, el VIX (índice de volatilidad esperada para el S&P 500) se ha estabilizado en niveles observados al inicio de febrero, mientras en el caso de las tasas de interés el índice MOVE (volatilidad para Treasuries norteamericanos) ya empató niveles de 2019.

De esta forma, el mercado encara el inicio del verano bajo una escena de relativa calma. No obstante, y también fielmente ejemplificado en métricas propias del peso mexicano, guarda reserva sobre el ambiente en los siguientes meses el cual, además, aún puede sufrir un deterioro adicional considerando la menor liquidez estacional. Con ello, las volatilidades implícitas en las opciones del peso mexicano se mantienen elevadas y con resistencia para bajas adicionales. Por ejemplo, la volatilidad implícita de opciones en el dinero para el plazo de tres meses (reflejo de la expectativa de la variación futura del precio del subyacente, en este caso el MXN) se ubica en 15%, básicamente su nivel promedio en las últimas seis semanas, habiendo tocado máximos de 27% en marzo, pero con un promedio de 10% en 2019. Este cambio de régimen refleja un mercado que no se exhibe complaciente y aún reconoce un horizonte de riesgos elevado. Este desempeño es muy similar en el universo amplio de divisas sugiriendo espacios para nuevos episodios de fortalecimiento del dólar norteamericano.

Las siguientes semanas serán las últimas previo a que la influencia del esperado proceso electoral norteamericano domine la operación y nutra al mercado con mayores primas asociadas a un evento con alta probabilidad de intensificar las tensiones geopolíticas. La calma relativa actual puede no sólo ser interrumpida por catalizadores y cifras de alta frecuencia que constantemente recuerdan el difícil tránsito de recuperación global, sino también por valuaciones que actualmente están bajo un intenso escrutinio, especialmente en el frente corporativo, considerando la temporada de reportes en curso.

En tanto, en la medida que la diferenciación de la salud regional se vuelva más evidente, también podremos esperar un desfase más pronunciado en el desempeño relativo entre activos financieros. Por su parte, el tono en general por parte de bancos centrales y autoridades financieras se mantendrá en un constante apoyo e intervención para dar respaldo a la recuperación. De esta forma, el verano podría retomar cuadros volátiles, aunque el mayor estrés se concentrará hacia el final del trimestre con toda la atención centrada en la escena política norteamericana.

El proceso de volatilidad se ha atenuado, el mercado continúa exhibiendo un posicionamiento cauteloso

* Subdirector de Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio de Grupo Financiero Banorte. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan la opinión de Grupo Financiero Banorte ni sus subsidiarias o filiales. ● @santiagoleals

ECONOMÍA MUY COMPLICADA, PERO LO PEOR PARECE HABER PASADO

Nos encontramos en momentos muy complicados; sin embargo, aunque esta recesión será peor que las cuatro previas, no será la peor crisis, diversas situaciones así lo indican.

GABRIEL CASILLAS*

México está enfrentando una situación económica sin precedentes en más de 80 años. El Producto Interno Bruto (PIB) no solo lleva siete de los últimos once trimestres observando una tasa de crecimiento trimestral negativa, sino que se anticipa una caída del PIB para este año cercana a los dos dígitos. La mediana de la proyección de crecimiento del PIB en la encuesta que levantamos en el Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF (CNEE) se encuentra en -9.5%. Sin embargo, cabe señalar que, aunque esta recesión será peor que la de 1983 (-4.4%), 1986 (-3.7%), 1995 (-6.3%) y 2009 (-5.3%), no será la peor crisis.

Me refiero a que, a pesar de que vamos a observar una caída mucho más significativa de la actividad económica respecto a las recesiones anteriores, no tendremos depreciaciones cambiarias como las de los ochenta y noventa -en ocasiones de más de 250%- ni niveles de inflación superiores a 100 o 160%, ni tasas de interés que sigan las dinámicas extremas de inflación de esas décadas del siglo pasado.

Para este año los economistas que participamos en la encuesta del CNEE, anticipamos que la inflación termine en 3.2%. En este sentido, tener un banco central autónomo, haber adoptado un régimen de tipo de cambio flexible, respetar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y contar con un sistema financiero bien capitalizado y regulado están haciendo toda la diferencia.

Regresando al crecimiento económico en esta muy compleja coyuntura, los datos más recientes de actividad económica, tanto los oportunos, como los considerados 'datos duros' señalan que es posible que lo peor haya pasado ya. Si bien el Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano -tanto el manufacturero, como el no manufacturero-, todavía se encuentran en zona de contracción, por lo que no se puede decir que nos encontramos en recuperación, al menos indica que la velocidad de caída disminuyó en junio (Manufacturero: abril: 40.6; mayo: 37.6; junio: 42.0; No manufacturero: abril: 35.6; mayo: 38.1; junio: 42.5).

En cuanto a los 'datos duros', las ventas 'mismas tiendas' de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) registraron caídas anuales menores en mayo (-19%) y junio (-17.9%) respecto de abril (-22.9%). Asimismo, las ventas de automóviles mostraron un comportamiento parecido (abril: -64.5%; mayo: -59.0%; junio: -41.1%). Inclusive, en el empleo formal -medido por el número de trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)-, la pérdida de puestos de trabajo se redujo en junio (-83 mil), respecto mayo (-345 mil) y abril (-555 mil).

Desafortunadamente, los apoyos del gobierno de nuestro país para preservar el empleo han sido muy limitados frente a lo que están haciendo otros países en el mundo. En contraste, el Banco de México no solo ha disminuido la tasa de referencia de 8.25% a 5.00% de agosto de 2019 a la fecha, sino que anunció medidas adicionales por 750 mil millones de pesos, que equivalen a 3.3%-pts del PIB. Sin embargo, por el lado fiscal, el gobierno federal tiene asignado solo 1.6%-pts del PIB para enfrentar este fuerte trance sanitario, dato que palidece frente a los paquetes fiscales en varios países de Latinoamérica, que se encuentran entre 5% y 10%-pts del PIB y que, en países desarrollados, oscila entre 10 y 37%-pts del PIB.

Así, a pesar de que es altamente factible que la actividad económica en México registre una recuperación en forma de "palomita de Nike" por la propia naturaleza sanitaria de la recesión y al igual que en la mayoría de los países, tomará mucho más tiempo retornar a los niveles de actividad de 2019, si consideramos a los países donde decidieron instrumentar paquetes de estímulo fiscal significativos.

Un resquicio de esperanza ante la falta de apoyos fiscales es que cuando termine este trance sanitario México será de los países donde la deuda pública haya crecido menos, y esto puede contribuir a que la deuda soberana de nuestro país no pierda el grado de inversión en su calificación crediticia. Así, no hay duda de que nos encontramos en momentos muy complicados, pero al menos pareciera ser que lo peor, ya pasó.

ELEMENTOS DIFERENCIADORES:

Tener un banco central autónomo, un tipo de cambio flexible, respetar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y contar con un sistema financiero bien capitalizado y regulado hacen la diferencia con el pasado.

* El autor es Director General Adjunto de Análisis Económico y Relación con Inversionistas de Grupo Financiero Banorte y presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF. ● @G_Casillas
Las opiniones que se expresan en esta columna no necesariamente coinciden con las del Grupo Financiero Banorte, ni del IMEF, por lo que son responsabilidad exclusiva del autor.

REGULACIÓN DERIVADA DE LA PANDEMIA

La crisis económica derivada del COVID-19 ha implicado tomar acciones para menguar su impacto en la población en general. A partir de marzo la CNBV emitió medidas de regulación financiera para continuar con un sistema financiero sólido, una población bancarizada y el camino trazado para los servicios digitales del futuro cercano.

JOSÉ ANTONIO QUESADA PALACIOS*

Lo que ha sucedido en materia de regulación financiera en 2020 durante la pandemia se centra en ocho temas que parten de los Criterios Contables Especiales (CCE), es decir, los criterios mediante los cuales, la Banca Múltiple, SOCAPS, SOFIPOS, Uniones de Crédito, FOVI, FIFOMI, FIRA, FND y SOFOMES pueden diferir el pago de sus acreditados por cuatro meses (más dos de gracia), sin la constitución de reservas preventivas adicionales, y sin traspasar los créditos a cartera vencida.

Mediante éstos, las instituciones financieras brindan facilidades de reestructuración o renovación de créditos a los clientes que, derivado de la contingencia, tienen complicaciones para el pago de sus créditos. Estas medidas han logrado beneficiar a millones de personas, sumando los distintos sectores integrantes del Sistema Financiero del país.

Asimismo, debido al vencimiento del plazo de estos criterios, la CNBV aprobó el 26 de junio una prórroga adicional de 30 días, que vence al 31 de julio, para los créditos que se encontraban vigentes al 31 de marzo de este año, y que no habían sido incorporados dentro del programa. Se trata de homologar con otros sectores del sistema financiero que tenían estos plazos.

Aunado a los CCE, la CNBV aprobó modificaciones temporales a la regulación de capital de la banca en materia de capitalización, que serán aplicables hasta el 31 de marzo de 2021, con el objetivo de que la banca múltiple pueda utilizar el suplemento de conservación de capital, mejor conocido como buffer de capital, sin deteriorar su solvencia.

Con lo anterior, se busca apoyar la economía para que la banca múltiple continúe con el flujo del financiamiento, conservando un nivel mínimo de solvencia de acuerdo con su exposición, y otorgando facilidades administrativas en su instrumentación, pero preservando la protección de los usuarios del sistema bancario. Los buffers de capital han tenido como propósito que los bancos puedan hacer frente a condiciones adversas y se mantenga el financiamiento a la economía.

Asimismo, la CNBV recomendó a los bancos no repartir dividendos y concentrar el uso de recursos a la absorción de pérdidas y el otorgamiento del crédito. Se busca que las instituciones financieras estén en mejor posición de absorber las potenciales pérdidas que pudieran presentarse como resultado de la pandemia y cuenten con mayores recursos para apoyar a la economía del país.

POSTERGACIÓN DEFINIDA

Otra de las medidas es la postergación de la entrada en vigor de regulaciones para la implementación de algunos estándares internacionales y preceptos prudenciales que pudieran limitar el flujo crediticio ante estas condiciones de estrés, o bien, porque su implementación requiere infraestructura humana que actualmente está enfocada en atender las actividades esenciales para el soporte del sistema financiero. Las áreas que fueron postpuestas se refieren a:

Las instituciones financieras deben estar en mejor posición de absorber las pérdidas que pudieran presentarse por la pandemia y contar con más recursos para apoyar a la economía del país

* Vicepresidente de Políticas regulatorias de la CNBV

1. La implementación del estándar internacional conocido como IFRS9 y la actualización de la metodología para la estimación de riesgos crediticios enfocados a grandes acreditados, la cual estaba prevista para el 1 de enero de 2021 y se pospone para el 1 de enero de 2022.
2. Los requerimientos de capital por riesgo operacional, actualmente en consulta pública en CONAMER.
3. El estándar relativo al requerimiento de Capacidad Total para la Absorción de Pérdidas, el cual se publicará cuando se considere que las condiciones económicas permiten su implementación por parte de las instituciones de crédito.

Otra de las medidas fue la emisión de facilidades administrativas para emisoras con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores sujetas a las Supervisión de la CNBV, como consecuencia de que algunas han adoptado mecanismos para asegurar la continuidad bajo ciertas limitaciones y restricciones operativas. Consiste, principalmente, en la ampliación de los plazos en los que las emisoras deberán divulgar al público inversionista información financiera, administrativa, operacional, económica y jurídica.

También se otorgaron facilidades regulatorias a las Casas de Bolsa para que cuenten con un cálculo de requerimiento de capital más eficiente para hacer frente a los impactos en los mercados financieros; serán aplicables para el periodo del 1 de abril al 31 de diciembre de 2020. Para tal efecto, las Casas de Bolsa, en el reconocimiento del riesgo de crédito de operaciones derivadas que puedan realizar la compensación de operaciones por contraparte, deben llevar a cabo la asignación del cargo de capital de manera más granular; considerando una mayor sensibilidad a la calidad crediticia de la contraparte, y de los subyacentes a los que están referidos los productos derivados, así como de los colaterales recibidos y que constituyan capital por los ajustes que pudieran presentar a la valuación crediticia de las exposiciones; también para que deduzcan del capital neto las posiciones en derivados de economías deudoras netas a cargo de personas relacionadas relevantes.

Además, en marzo se publicó la regulación que permite la apertura de cuentas de depósito para menores de edad entre 15 y 17 años cuyos depósitos están considerados hasta por 3,000 dólares mensuales (18,000 pesos en promedio) y requieren de una constancia si se usan para recibir sueldos, salarios o apoyos gubernamentales. Con estas cuentas no se pueden contratar préstamos.

También se determinó que las 96 Fintech cuyas solicitudes se encuentran en proceso de autorización se mantienen en plena operación por el beneficio concedido en Ley, sin perjuicio del trámite que están promoviendo. Cabe mencionar que de las 96, a la última semana de junio una ya se ha autorizado, 80 están en proceso de resolución y 74 se mantienen efectuando operaciones previas en tanto se da su proceso de autorización (50 fondos de pago electrónico y 24 de financiamiento colectivo).

ACCIONES PALIATIVAS PARA NO CORTAR EL CAMINO

Estas medidas han sido tomadas durante la pandemia –que a diferencia de otras crisis provocadas por desastres naturales (como huracanes, temblores y otras afectaciones por fenómenos similares), cuyo impacto económico se puede dimensionar con relativa facilidad para paliar en lo posible el impacto– cuya afectación es mundial, aún está en proceso y no se sabe el momento de su conclusión, lo que dificulta conocer la afectación real, si bien no en el total de la economía, si en la formal que esta bancarizada.

A los temas anteriores se suma la prórroga que se le dio al sector bancario para que, con una segunda prórroga como una medida de seguridad, pueda identificar en sus transacciones los datos biométricos de sus clientes. Este requerimiento es parte de una regulación emitida hace más de dos años, pero, dado que la inversión que requiere por parte de los intermediarios es cuantiosa, se ha postergado hasta el cierre noviembre de este año.

Todas estas resoluciones se encuentran emitidas como facilidades administrativas ante la pandemia y varias de ellas –como las que corresponden a “finanzas abiertas” (open finance), que permiten registrar a los clientes de una institución de manera remota–, seguramente quedarán operando después de la pandemia, y junto con las nuevas plataformas tecnológicas como Cloud Computing, Big Data, 5G y tecnologías de aprendizaje automático determinarán el rumbo en los servicios digitales que estaremos viendo en el futuro cercano.

PARA NO DETERIORAR LA SOLVENCIA

la CNBV aprobó modificaciones temporales a la regulación de capital de la banca en materia de capitalización; serán aplicables hasta el 31 de marzo de 2021

Se busca apoyar la economía otorgando facilidades administrativas, pero preservando la protección de los usuarios del sistema bancario

APUNTES EN LA PANDEMIA: REGRESO AL TRABAJO

Miles de trabajadores, cuyos empleadores de una forma u otra han podido continuar durante el confinamiento, laboran bajo la modalidad de home office o teletrabajo que, con sus ventajas y desventajas, ahora es una alternativa real que muchas compañías adoptaran total o parcialmente, por lo tanto, vale la pena cuestionarnos ¿qué debemos considerar?

CARLOS M DE LA FUENTE AGUIRRE*

La pandemia ha movido los esquemas conocidos, y todos desde nuestra posición hemos visto y vivido los cambios en diferentes ámbitos y para diversos fines. Respecto al home office les comparto mis notas sobre un tema para el que una gran mayoría no estaba preparada, pero para el que hay que plantear cambios en la forma de interactuar organizacionalmente y en los contratos de trabajo, ya sean colectivos o individuales, para formalizar una modalidad, que por medio de la tecnología ha propiciado que la productividad aumente entre 13 y 20%, y que el número de horas que una persona labora se haya incrementado 41%.

DECÁLOGO DEL CAMBIO

Para afrontar esta nueva normalidad se requiere hacer cambios a nivel de infraestructura física y tecnológica, interacción, capacitación y sociabilidad. Para ello se necesita tener en cuenta, desde la perspectiva empleador y empleado, los siguientes factores, que pueden recaer de un lado o de otro, o en ambos:

1. Diseñar las oficinas que vayan a quedar para el trabajo presencial.
2. Considerar los retos que puede tener el empleado, como manejo del estrés, los servicios con que una persona cuenta en su hogar (que en muchos casos implican una adecuación ergonómica para evitar un impacto negativo en la salud física) y las herramientas de trabajo (calidad, costos y alcance).
3. Aceptar que la capacitación y los nuevos aprendizajes requieren nuevas vías cuya selección y adaptación que implican retos; el primero considerarlo un tema prioritario en la agenda. Puedo afirmar que este punto no está incluido; sin embargo, debe contemplarse por las implicaciones que tienen en las organizaciones.
4. Tener presente que la convivencia y socialización están en evolución y hay nuevas maneras de entretenimiento que implican inevitables cambios en el tejido social con un fuerte impacto en el ámbito productivo.
5. Considerar que los cambios en la alimentación, las actividades físicas y la medicina impactarán en la salud de las personas y ésta en las empresas.
6. Evaluar las habilidades de las personas para el teletrabajo; no todo mundo nació con ellas o para esta modalidad, por lo que se tiene que hacer un análisis de los alcances y perspectivas.
7. Adaptar el liderazgo; hoy más que nunca se necesitan nuevos líderes bajo tres premisas: escuchar, alinearse y actuar.
8. Adoptar nuevas formas de comunicación que incluyan el trinomio humano-frecuente-intencional.
9. Reestructurar la retribución de las personas con cuatro ejes necesarios de bienestar: financiero, físico, emocional y social.
10. Adoptar una visión sistémica de largo plazo, pero con la posibilidad de que sea adaptable por los cambios que la nueva normalidad presente.

TRABAJO REINVENTADO

A modo de corolario, los principios fundamentales que corresponden al regreso al trabajo reinventado son:

- Estrategia del lugar de trabajo.
- Voz del colaborador.
- Economía de la fuerza laboral.
- Proyectos de inversión.
- Seguridad y Salud.
- Bines raíces y arrendamiento.
- Gestión de Instalaciones.

* Socio EY/North LATAM. Presidente IMEF Grupo CDMX
carlos.de-la-fuente@mx.ey.com



INFRAESTRUCTURA Y SOCIEDAD: PLANEACIÓN SUSTENTABLE

La infraestructura requiere un enfoque de desarrollo bajo la premisa *to do right the right thing* a partir de los atributos de la planeación: visión multidisciplinaria, integradora, sistémica y prospectiva.

ESTEBAN FIGUEROA PALACIOS*

La actividad productiva sería inviable en la economía moderna, sin redes de transporte, fuentes de energía, sistemas de abasto de agua y redes de comunicación. La urbanización del mundo, sobre todo en los países en vías de desarrollo, ha creado aglomeraciones en las ciudades a un ritmo tal que la demanda de vivienda, con la infraestructura asociada de agua, drenaje, energía, vialidades y servicios de transporte, abasto, salud, educación y recreación difícilmente se puede satisfacer oportunamente.

La presión de esta demanda y la escasez de recursos de los gobiernos, sobre todo de los países periféricos, crea un escenario en el que la planeación rigurosa y racional constituye la etapa más importante en el proceso de desarrollo de los proyectos de infraestructura. La decisión de ejecutar proyectos sustentados solamente en percepciones o en intereses políticos resulta en que éstos –aun cuando estén bien diseñados y construidos– sean de poca o nula utilidad, lo que es más grave que un proyecto útil con errores de diseño o construcción, que siempre se pueden corregir a un costo menor que el del proyecto inútil que dilapida recursos públicos de muy alto costo de oportunidad, por lo tanto, la premisa es construir bien los proyectos correctos (to do right the right thing) y ese es el propósito fundamental de la planeación.

PLANEACIÓN: UNA DISCIPLINA HOLÍSTICA

La planeación no es una disciplina estructurada en la forma en que lo están otras también necesarias para el desarrollo de la infraestructura, como la ingeniería civil con el análisis estructural, la hidráulica y la mecánica de suelos; la planeación es el empleo de la visión de sistemas a los problemas que plantean las necesidades de la sociedad, con la ayuda de la estadística, la investigación de operaciones, la economía, las finanzas, la sociología y la ciencia política. Por lo tanto, se concibe como una disciplina integradora, multidisciplinaria, con visión sistémica y prospectiva que, sin perder de vista el indispensable componente técnico de los proyectos de infraestructura, debe privilegiar un enfoque social que adquiere relevancia por la importancia y exigencia de que los proyectos sean sustentables social, ambiental y económicamente.

La planeación de un proyecto de infraestructura demanda una mentalidad que permita a los planificadores integrar las soluciones de ingeniería con las condiciones ambientales, la actitud de la sociedad –entre la que siempre habrá grupos que se opongan al proyecto–, los retos que impone la incertidumbre de las fuerzas naturales, los límites financieros y, con mucha frecuencia, las presiones que surgen de intereses políticos.

Ante esta realidad multifactorial, el libro *Planeación de proyectos de infraestructura. Un enfoque social. Teoría y aplicaciones*, tiene la intención de llamar la atención sobre la importancia social y económica de los proyectos de infraestructura y destacar los diversos escenarios en los que se desarrollan. Dirigido en primera instancia a la formación de ingenieros civiles, en el texto se describen los enfoques generalmente empleados en los procesos de planeación y las herramientas matemáticas y conceptuales para analizar los problemas, así como para generar y evaluar alternativas de solución mediante un pensamiento sistémico y creativo. La teoría expuesta se complementa con ejemplos que surgen de la experiencia del autor a lo largo de su desempeño profesional en los campos de la construcción, planeación y estructuración económica y financiera de proyectos de transporte, energía y suministro de agua, así como de su participación en el desarrollo de proyectos en Asociación Público-Privada.



PLANEACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. UN ENFOQUE SOCIAL. TEORÍA Y APLICACIONES
Editorial Limusa

[Consulta aquí...](#)

Esta obra obtuvo el Premio "José Barros Sierra" al mejor libro de ingeniería civil 2019 del Colegio de Ingenieros Civiles de México A.C. 2019.

La planeación de un proyecto de infraestructura demanda integrar las soluciones de ingeniería con las condiciones ambientales, la actitud de la sociedad y los retos que imponen las limitaciones financieras

* Ingeniero Civil, con maestría en Planeación de Infraestructura por la Universidad de Stanford. Consultor en planeación y profesor en la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

27 AL 31 DE JULIO

Lunes
27
DE JULIO
5:00 a 18:30 HRS

RESILIENCIA EMOCIONAL / WEBINAR

Mac Krupensky
Visionario emprendedor y líder de opinión en como sobresalir en el Siglo XXI

REGISTRO

Martes
28
DE JULIO
18:00 a 19:30 HRS

ANÁLISIS DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES: CASO PWC / CONFERENCIA

Mtro. Moisés Pérez Peñaloza

REGISTRO

XXXVI
Premio Internacional de Investigación Financiera
IMEF-EY 2020
Administración | Contaduría | Economía | Finanzas | Negocios

Evolución financiera

Sesión Informativa Virtual

Resolveremos tus dudas y te enterarás de los beneficios muy atractivos que tiene el Premio

imef **EY** **imef**
ejecutivos de finanzas **Fundación de Investigación**

Nos acompañará un representante del **Jurado Calificador** del certamen y un ganador del Premio IMEF-EY

Jueves 23 de julio 11:00 hrs.

Transmisión vía **Zoom**

Más información en: www.fundacionimef.org.mx www.premio-imef.org.mx

imef
ejecutivos de finanzas

Cientos de **directivos y empresarios** han aprovechado nuestras **sesiones especializadas en temas de negocios.**

Participa en los Comités Técnicos Nacionales

Arelí Cubria Vega | acubria@imef.org.mx

DA CLIC Y SUSCRÍBETE A

IMEF **NEWS**
LIDERAZGO EN FINANZAS Y NEGOCIOS
INFORMACIÓN PARA COMPARTIR Y OPINAR

Y RECIBE GRATIS LA INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE Y OPORTUNA DE LA COYUNTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DOS VECES AL MES

ANUNCIATE AQUÍ

NEWS

direccion.comercial@imef.org.mx
55 33313107

imef
ejecutivos de finanzas